



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 15 de diciembre de 2000

NOTA DE PRENSA

SEMINARIO DE VIENA SOBRE EL PROCESO DE ADHESIÓN A LA UE CELEBRADO LOS DÍAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2000

Los días 14 y 15 de diciembre de 2000 se ha celebrado un seminario de alto nivel, el "Seminario de Viena sobre el proceso de adhesión a la UE", en el que se han reunido representantes del Eurosistema (el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de los 12 países de la zona del euro) y los gobernadores de los bancos centrales nacionales de los 12 países candidatos a la adhesión a la UE (Bulgaria, Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia). También han participado representantes de la Comisión Europea y de la Presidencia de la UE. El seminario ha sido organizado conjuntamente por el BCE y el *Oesterreichische Nationalbank*, el banco central austríaco. El seminario de Viena es el segundo celebrado sobre este tema, tras el que tuvo lugar en Helsinki en noviembre de 1999.

El objetivo de este seminario era profundizar en la discusión de cuestiones importantes de la política monetaria para lograr que la futura integración de los bancos centrales de los países candidatos a la adhesión en el Sistema Europeo de Bancos centrales (SEBC), y finalmente en el Eurosistema, se lleve a cabo sin fricciones significativas. Después de que el seminario de Helsinki en 1999 estableciera el marco general de política monetaria, el debate en este año se ha centrado en tres temas específicos: la dinámica de precios en los países candidatos a la adhesión, el papel de los bancos centrales en el proceso de adhesión y la cooperación entre el Eurosistema y los bancos centrales de los países candidatos.

De dicho debate se pueden extraer los siguientes puntos:

- Los países candidatos a la adhesión necesitarán seguir avanzando en el proceso de reducir las tasas de inflación en los próximos años, sin retrasar los muy necesarios ajustes de los precios relativos de la economía. Tales ajustes forman parte del proceso de transición y de "convergencia real" y, normalmente, conllevarán tasas de inflación que, durante algún tiempo, se situarán por encima de las vigentes en la zona del euro y que, gradualmente, se aproximarán a ellas.
- En paralelo, ha de tratar de alcanzarse la convergencia nominal y la real. El avance en la convergencia nominal y en la real supondrá una disminución ordenada del desfase entre los países candidatos y la economía de la zona del euro, tanto en términos de renta per cápita como de niveles de precios. En este proceso, es necesario que los requerimientos de política monetaria cuenten con el respaldo de unas políticas fiscales y salariales prudentes y de unas reformas estructurales adecuadas.

- No se considera apropiada una prescripción común de estrategias de política monetaria y de política cambiaria antes de la integración de estos países a la UE. Son viables distintos regímenes, en tanto en que se enmarquen en una orientación de política económica adecuada y encaminada hacia la estabilidad.
- La aplicación estricta de las obligaciones impuestas por el Tratado de la UE a los países candidatos, en especial las relativas a la independencia del banco central, serán de importancia capital para la integración de estos países en la Unión Europea y, finalmente, en la zona del euro.
- La integración en la zona del euro dependerá del cumplimiento de los criterios de convergencia. El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea exige el cumplimiento estricto y sostenible de dichos criterios, que se aplicarán a los futuros miembros de la zona del euro del mismo modo que se ha hecho en el pasado.
- El diálogo en curso entre el Eurosistema y los bancos centrales de los países candidatos a la adhesión se intensificará. En particular, el Eurosistema está dispuesto a ampliar las actividades relacionadas con la cooperación entre bancos centrales en todas las áreas pertinentes, incluidos el análisis de las políticas económicas y monetarias, los sistemas de pago, las estadísticas, los temas jurídicos y otras áreas.

El presidente del BCE, Willem F. Duisenberg, y el gobernador del *Oesterreichische Nationalbank*, Kalus Leibscher, dieron la bienvenida a los participantes en la tarde del 14 de diciembre. En el seminario de Viena, el Eurosistema ha estado representado por Tommaso Padoa-Schioppa, miembro del Comité Ejecutivo del BCE encargado de las relaciones europeas e internacionales, así como por los subgobernadores de los 12 bancos centrales nacionales. En cuanto a los países candidatos, asistieron a la reunión dos representantes de cada banco central, incluidos los gobernadores de los respectivos bancos centrales.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente